



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE NATACIÓN

CURSO ENTRENADOR AUXILIAR DE NATACIÓN FASE ESPECÍFICA

**“Titulación Federativa expedida por la Real Federación
Española de Natación”**

El curso se celebrará los siguientes días y horarios

Sábado 18 de abril: De 09.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 h.

Domingo 19 de abril: De 09.00 a 14.30 h.

Sábado 2 de mayo: De 09.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 19.00

Domingo 3 de mayo: De 9.00 a 14.30

FECHA DE EXAMEN

1º Convocatoria: sábado 9 de mayo: De 10.00 a 13.00 h.

2ª Convocatoria (recuperación): sábado 6 junio: De 10.00 a 13.00 h.

CURSO ENTRENADOR AUXILIAR DE NATACIÓN FASE ESPECÍFICA

VALLADOLID ABRIL-MAYO 2020

RESERVA DE PLAZA Y MATRÍCULA

Federación Castilla y León de Natación

Pso. Juan Carlos I S/N-47013 Valladolid

Tlf: 983-220085

e-mail: direcciontecnica@fenacyl.org



es vida





CURSO ENTRENADOR AUXILIAR DE NATACIÓN FASE ESPECÍFICA

TITULACIÓN FEDERATIVA EXPEDIDA POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO Y EXAMEN:

Módulo de Atletismo del C.P.T. Río Esgueva.
Camino del Cementerio S/N-VALLADOLID

REQUISITOS DE ADMISIÓN: Podrán acceder a la Fase Específica del curso de entrenador auxiliar, aquellos alumnos que reúnan uno de los dos requisitos que se detallan a continuación:

- Tener aprobada la Fase Común I en su totalidad
- Estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en CAFYD

CARGA LECTIVA: 26 horas teóricas + 3 meses (35 horas) de prácticas.

Nº DE PLAZAS: 25 (por riguroso orden de inscripción)

TASA DE MATRÍCULA: 479,00 €.

ASIGNATURAS:

- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO..... 12 horas lectivas
- TÉCNICA ESTILOS 10 horas lectivas
- REGLAMENTO * 4 horas lectivas

* La asignatura de Reglamento se convalida con la titulación de Arbitro Nacional

EVALUACIÓN: De acuerdo a los siguientes criterios.

- 1.- Calificación que aporta el profesor de la asignatura. Este podrá ser a través de cuestionarios, trabajos, etc.
- 2.- Calificación que aporta la RFEN a través de examen escrito final.
- 3.- Calificación que aporta el Jefe de Estudios. Esta será fundamentalmente sobre la asistencia a clase. El máximo de faltas permitido es del 10% de total de horas lectivas por asignatura, superando este máximo, se perderá el derecho a examen en esa asignatura.

PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

1. RESERVA DE PLAZA - PREINSCRIPCIÓN

Hasta el 8 de abril de 2020 Enviar los siguientes documentos:

1. Documento de matrícula debidamente cumplimentado y firmado
2. Fotocopia de la titulación requerida en los requisitos de admisión
3. Fotocopia de titulación a efectos de convalidación de la asignatura de Reglamento
4. Justificante del ingreso bancario por importe de 139,00 €, a nombre del alumno, ingresado en el siguiente número de cuenta:

UNICAJA (ESPAÑA-DUERO): ES50-2103-4300-72-0032038604

2. FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Entre el 9 y el 13 de abril de 2020. Enviar los siguientes documentos

Comprobante del ingreso bancario a nombre de la Real Federación Española de Natación, indicando el nombre del alumno/a, por el importe de 340,00 €, ingresado en el siguiente número de cuenta:

B. POPULAR: IBAN ES17 0075 1787 0006 0070 8777

Envío de documentación

Por correo electrónico en formato PDF: direcciontecnica@fenacyl.org

* Los alumnos que no hayan hecho reserva de plaza antes del 8 de Abril, deberán ponerse en contacto con la Federación de Castilla y León de Natación (direcciontecnica@fenacyl.org Tlf: 983220085) , pudiendo matricularse a partir de esa fecha, solo en el caso de que haya plazas disponibles.

** La Real Federación Española de Natación y la Federación de Castilla y León de Natación devolverán el importe íntegro de las cuotas de matrícula siempre que el curso haya sido anulado o aplazado por la propia Real Federación Española de Natación, desestimándose cualquier otro caso.*